



Andoaino Udala

---



**PROTOCOLO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y  
DEPORTES PARA  
LA PREVENCIÓN DEL COVID19 EN EL USO DE LAS INSTALACIONES  
DEPORTIVAS MUNICIPALES**

**Instrucciones generales**

---

**Uso de mascarilla**

- Es obligatorio llevar siempre la mascarilla puesta.
- Sólo se podrá retirar la mascarilla en la práctica deportiva.

**Lavarse las manos**

- Lavarse las manos con gel hidroalcohólico al acceder a la instalación.
- En el manejo del material, desinfectar las manos.
- Al tocar las diferentes superficies, desinfectar las manos.

**Grupos máximos de entrenamiento**

- Se facilitará el número total de participantes de cada equipo (deportistas, entrenadores, delegados, ...) teniendo en cuenta el tipo de deporte y las características de las instalaciones y los aforos COVID-19.
- Se garantizará siempre el mantenimiento de una distancia interpersonal de 1,5 metros. Reduciendo, en su caso, el número máximo.



## Instrucciones para equipos

### Entrada a las instalaciones

- El responsable del grupo estará con el grupo en todo momento, desde la entrada hasta el momento de la salida.
- Los equipos podrán entrar a la zona deportiva 5 minutos antes del inicio de la sesión de entrenamiento y deberán desalojarla en cuanto acaben la actividad.
- Los deportistas de cada grupo, deberán entrar de forma ordenada y deberán:
  - o Llevar colocada la mascarilla periódicamente
  - o Lavarse las manos con gel hidroalcohólico
  - o Identificarse con tarjeta de proximidad en el punto de recepción
  - o Respetar la distancia de 1,5 metros entre sí
  - o Respetar el itinerario a la zona deportiva correspondiente respetando la cartelería e indicaciones de los trabajadores de las instalaciones.
  - o Evitar aglomeraciones en zonas comunes sin paradas en el recorrido
  - o Evitar tocar las superficies que los rodean.
- Entradas específicas, circulaciones y uso de servicios:

INSTALACIÓN	ENTRADA	SALIDA	BAÑOS
<b>ALLURRALDE</b>	Entrada por la grada de Ubitarte, puerta verde a la izquierda y recorrido hasta la puerta gris trasera del polideportivo.	La de entrada en sentido inverso	Se utilizarán los baños de la grada, escalera arriba.
<b>UBITARTE</b>	. Entrada por la grada de Ubitarte, puerta verde a la izquierda y bajada al césped.	La de entrada en sentido inverso	De momento y hasta que se adapte la bajada al césped se utilizarán los baños de la zona de vestuarios.



Andoaingo Udala



<b>ARRATE</b>			
<b>CANCHA</b> Los grupos reducidos de pelotaris seguirán las circulaciones de la situación normal. Resto de grupos:	Entrada principal	Por la grada	De grada
<b>TATAMIAK</b>	Entrada principal	Puerta de lado de vestuarios	Habituales

### Utilización de vestuarios

- Para las sesiones de entrenamiento los equipos no podrán utilizar los vestuarios.
- En competiciones oficiales, el vestuario sólo podrá utilizar equipos visitantes.

*Información de vestuarios para el equipo visitante:*

- *Se debe mantener colocada la mascarilla excepto en el momento de la ducha.*
- *Respetar las marcas de distancia en cada vestuario.*
- *Respetar el aforo máximo de cada vestuario.*
- *Utilizar únicamente las duchas puestas a disposición.*
- *Obligatorio guardar las mochilas en taquillas individuales.*

### Sesiones de entrenamiento

- Se recomienda guardar registro de deportistas y entrenadores participantes en cada sesión.
- Realizar las sesiones de entrenamiento respetando el horario acordado con el Servicio Municipal de Deportes.



Andoingo Udala

---



- Durante los periodos de descanso, se permanecerá con mascarilla y manteniendo siempre la distancia de 1,5 metros entre sí.
- La limpieza y desinfección del material utilizado es responsabilidad del equipo.
- Priorizar actividades y ejercicios individuales.
- No se permitirá la entrada de espectadores ni de padres durante los entrenamientos.
- Cada deportista deberá utilizar su botella de agua individual sin compartirla con nadie.
- Será una única persona de cada grupo la que cogerá el material del almacén y lo devolverá al mismo.

### **Competiciones y campeonatos oficiales**

- Será responsabilidad del club deportivo local informar al club visitante y al árbitro, del protocolo propio Covid19 y del de las instalaciones deportivas municipales antes de proceder a su utilización.
- El responsable del protocolo Covid19, designado por el club deportivo local, garantizará el correcto desarrollo de la jornada.
- No se permitirá el acceso de espectadores ni de padres.
- El equipo visitante, siempre acompañado por su responsable, podrá entrar en los vestuarios de la instalación 15 minutos antes del tiempo reservado para la sesión de competición.
- Los vestuarios se reservarán para el equipo visitante.
- Los jugadores de cada equipo estarán siempre acompañados por su entrenador.
- Cada deportista deberá utilizar su botella de agua individual sin compartirla con nadie más.